

### ANEXO 3: FORMATO DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

#### RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DEL SEGURO COLECTIVO DE DESGRAVAMEN HIPOTECARIO

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 87 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Reglamento para Entidades de Intermediación Financiera que Actúan como Tomadores de seguros Colectivos, contenido en el Capítulo III, Titulo VII, Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la “COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA INCA HUASI R.L. ”comunica que los resultados de la licitación pública N° LP/CIH/001/2023 para la contratación del seguro colectivo de Desgravamen Hipotecario son los siguientes:

NOMBRE DE LA ENTIDAD ASEGURADORA	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS (consignar si cumplió o no cumplió)	PRIMA (consignar porcentaje o monto de la prima ofertada)	(Consignar la información sobre los resultados de desempate si corresponde)	(Consignar otra información que la entidad supervisada determine....)*
LA VITALICIA	CUMPLE	<b>ALTERNATIVA I</b> NO PRESENTO	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
		<b>ALTERNATIVA II</b> PARA TODA LA CARTERA TASA TITULAR ANUAL 0.41556%	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
LA BOLIVIANA	CUMPLE	<b>ALTERNATIVA I</b>	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">CARTERA VIGENTE TASA TITULAR ANUAL 0.037200%</td> <td style="width: 50%;">CARTERA NUEVA TASA TITULAR ANUAL 0.37200%</td> </tr> </table>		
CARTERA VIGENTE TASA TITULAR ANUAL 0.037200%	CARTERA NUEVA TASA TITULAR ANUAL 0.37200%			
		<b>ALTERNATIVA II</b> PARA TODA LA CARTERA TASA TITULAR ANUAL 0.37800%		

Cochabamba 28 de marzo de 2023